

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Lunes 17 de mayo de 2021 Pág. 3455

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2697 ALIMENTOS Y SOL, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Las Palmas de GC, en la calle Avenida de los Consignatarios, s/n (Edif. Surpesca), el día 24 de junio del año 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Acordar el traspaso de reservas estatutarias, reserva legal, reservas para inversiones en canarias, del fondo de previsión de inversiones, así como de otras reservas que fueron indisponibles a Reservas Voluntarias.

Segundo.- Acordar el reparto de Dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Tercero.- Modificación de Estatutos sociales para permitir la asistencia a Juntas Generales por medios telemáticos (vídeo, conferencia telefónica múltiple u otros medios de comunicación a distancia apropiados) y el voto a distancia en los términos previstos en los artículos 182, 182bis y 189 de la Ley de Sociedades de Capital, así como la celebración de la Junta en cualquier lugar del territorio nacional.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta.

En ejercicio del derecho de información reconocido por el artículo 197 de la LSC, los señores accionistas podrán solicitar al órgano de administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2021.- El Administrador único Lanzamil, S.A., en su representación, Juan Manuel Freire Rodríguez.

ID: A210031097-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958